



Juan Espinoza promueve solidaridad regional para garantizar el derecho humano al agua

El diputado del Grupo Parlamentario del PRI Juan Francisco Espinoza Eguía presentó una iniciativa que busca darle máxima prioridad a garantizar el derecho humano al agua y promover lazos de solidaridad entre regiones con miras a maximizar el enfoque de sostenibilidad y de aprovechamiento del recurso para la actividad productiva.

Explicó que su proyecto propone incorporar en el Artículo 7 Bis de Ley de Aguas Nacionales que es derecho humano el acceso, disposición y saneamiento de agua como una prerrogativa esencial, inalienable e irrenunciable.

Asimismo plantea reformar el Artículo 14 Bis 5, fracción VII, para que el Ejecutivo federal fomente la solidaridad en materia de agua entre los estados, la Ciudad de México, municipios, así como entre usuarios y organizaciones de la sociedad en las distintas porciones de las cuencas, subcuencas y microcuencas, con el concurso de consejos y organismos de cuenca, a fin de garantizar el desarrollo nacional en pleno equilibrio entre las actividades productivas, el cuidado de los recursos y el bienestar social.

<https://www.tallapolitica.com.mx/juan-espinoza-promueve-solidaridad-regional-para-garantizar-el-derecho-humano-al-agua/#more-309241>